

# AMNISTÍA INTERNACIONAL DECLARACIÓN PÚBLICA

Índice AI: IOR 61/008/2008 (Público)  
Fecha: 23 de junio de 2008

Embargado hasta el lunes 23 de junio

## UE-Turkmenistán: Las autoridades deben pasar de las palabras a los hechos

Ante la celebración del Diálogo sobre Derechos Humanos de la UE con Turkmenistán, que se celebrará en la capital de Turkmenistán, Asjabad, el 24 de junio de 2008, Amnistía Internacional pide a los delegados de la UE y a las autoridades turcomanas que demuestren que los derechos humanos forman parte fundamental de su diálogo, y no son una pantalla tras de la cual cada una de las partes es libre para dar prioridad a la cooperación económica.

El presidente Gurbanguly Berdymukhamedov ha expresado el compromiso de su gobierno con la protección de los derechos humanos, pero el informe de Amnistía Internacional *Turkmenistan: No effective human rights reform* (Índice AI: EUR 61/004/2008), publicado hoy, documenta que las violaciones de derechos humanos siguen siendo generalizadas y sistemáticas en el país, y que la impunidad impera en la policía, los servicios de seguridad y otras autoridades del gobierno.

El informe de Amnistía Internacional se centra en lo sucedido en el ámbito de los derechos humanos desde la muerte del presidente Saparmurad Niyazov, en diciembre de 2006, y pone de manifiesto un panorama de violaciones de derechos humanos que existía con el presidente Niyazov y continúa en la actualidad. Las medidas tomadas por el gobierno del presidente Berdymukhamedov para abordar los motivos de preocupación en el ámbito de los derechos humanos han sido hasta ahora limitadas. Es importante que la comunidad internacional no las sobrevalore y deje de preocuparse por a la terrible situación de los derechos humanos en Turkmenistán.

### ***Principales motivos de preocupación en el ámbito de los derechos humanos:***

Decenas de presos calificados de "enemigos del pueblo" por las autoridades y condenados en juicios injustos a penas de cárcel de entre cinco años y cadena perpetua en relación con un presunto intento de golpe de Estado de noviembre de 2002 han sufrido desaparición forzada y las autoridades no han revelado su paradero. Estas personas llevan más de cinco años sin contacto con el mundo exterior, y las autoridades se niegan a responder a las denuncias según las cuales varias de ellas han muerto bajo custodia.

Bajo el presidente Berdymukhamedov, las autoridades han tomado medidas para silenciar a los defensores de los derechos humanos y a otros activistas de la sociedad civil y periodistas independientes, interrogándolos, hostigándolos y deteniéndolos arbitrariamente.

En Turkmenistán no están permitidos los partidos de oposición y muchos activistas de la oposición viven en el exilio.

La libertad religiosa está muy restringida. Ha habido muchas redadas en reuniones religiosas en domicilios, a cuyos participantes a menudo se ha detenido temporalmente, multado con grandes cantidades y despedido de sus trabajos. Según los informes, la policía golpea a las personas que tienen creencias religiosas o las amenaza con actos de violencia.

En muchos casos las autoridades han ido contra familiares de activistas de la sociedad civil, periodistas independientes, opositores políticos y creyentes, incluso de los que viven en el exilio, para que dejen de criticar las políticas gubernamentales y de denunciar violaciones de derechos humanos en Turkmenistán.

Una prohibición que impide a muchos disidentes, activistas de la oposición, periodistas independientes y sus familiares viajar fuera del país es una de las herramientas de las que se vale el gobierno para silenciar las voces críticas.

Los tribunales son muy dependientes del poder ejecutivo y se necesita con urgencia una reforma de la judicatura para reforzar el Estado de derecho en el país.

Al parecer son muchos los casos de detenidos y presos sometidos a torturas u otros malos tratos por funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y guardias de prisiones. La impunidad de estas violaciones de derechos humanos es la norma en Turkmenistán.

En al menos algunos casos, las torturas u otros malos tratos causaron muertes bajo custodia. A Amnistía Internacional no le consta que en ninguno de esos casos las autoridades hayan llevado a cabo sin demora una investigación minuciosa, imparcial e independiente para determinar la verdad y poner a los perpetradores a disposición judicial.

A Amnistía Internacional sigue preocupándole la falta de una alternativa civil al servicio militar para los que se niegan a servir en las fuerzas armadas por motivos de conciencia. Los jóvenes que se niegan a realizar el servicio militar por estos motivos se arriesgan a ser encarcelados.

A la organización también le preocupan las violaciones de derechos humanos a las que conduce la aplicación del sistema de inscripción de residencia (que se conoce con el término ruso *propiska*) y que afectan a decenas de personas en Turkmenistán. Este sistema restringe a los ciudadanos el acceso a la vivienda, el empleo, las prestaciones sociales y la atención a la salud gratuita, así como el acceso a la educación de niños y niñas. Además, deja a quienes carecen de una *propiska* válida en una situación especialmente vulnerable respecto a otras violaciones de derechos humanos. El sistema de *propiska* se ha convertido también en caldo de cultivo para la corrupción, ya que es posible pasar por alto muchas de sus normas mediante sobornos.

Las minorías étnicas son víctimas de discriminación, en especial con respecto al empleo y a la educación superior.

#### **Recomendaciones:**

En su informe, Amnistía Internacional pide a las autoridades de Turkmenistán que apliquen una serie de recomendaciones, entre las cuales figuran como más importantes:

- Liberar inmediata e incondicionalmente a todos los presos de conciencia.
- Garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos de los disidentes políticos, los creyentes, los activistas de la sociedad civil y los periodistas independientes y garantizar que pueden llevar a cabo sus actividades pacíficas sin hostigamientos y sin la amenaza de ser detenidos y encarcelados y sufrir otras violaciones de derechos humanos.
- Levantar las restricciones a los viajes impuestas a opositores políticos, creyentes, activistas de la sociedad civil y sus familias.
- Garantizar que todas las personas condenadas en relación con el presunto ataque armado de noviembre de 2002 contra el presidente Niyazov vuelven a ser juzgadas en actuaciones que cumplen las normas internacionales sobre garantías procesales y a las que puedan asistir observadores internacionales.
- Garantizar que a los familiares de todas las personas condenadas en relación con el presunto ataque armado de noviembre de 2002 se les facilita información sobre el paradero de sus familiares presos.
- Facilitar al Comité Internacional de la Cruz roja, otros observadores independientes y los familiares de los presos el acceso a éstos.

- Erradicar la impunidad para la tortura y otros malos tratos.
- Abolir las leyes y las prácticas relacionadas con el sistema de inscripción de residencia (sistema *propiska*) que restringen el acceso a la vivienda, el empleo, las prestaciones sociales (como la ayuda por maternidad e hijos y las pensiones), la atención gratuita a la salud y el acceso a la educación para los niños y niñas.
- Poner fin a la discriminación de las minorías étnicas, en particular con respecto al empleo y el acceso a la educación superior.

/FIN

Documento público

\*\*\*\*\*

**Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de**

**Amnistía Internacional en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <http://www.amnesty.org/es/features-news-and-updates>.**

**Para los documentos y**

**comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://www.amnesty.org/es/research>.**